



En Almería, a _____

REUNIDOS:

De una parte:

D. _____, D.N.I. _____,
domiciliado en _____ en
representación de _____, C.I.F. _____.

De otra parte:

D. _____, D.N.I. _____,
domiciliado en _____ en
representación de _____, C.I.F. _____.

EXPONEN:

1. Que con fecha _____ se firmó entre D. _____
y D. _____, el contrato de encargo que fue visado en el
COAAO, relativo al siguiente trabajo: _____

2. Que D. _____, en el concepto con que interviene se subroga
en todos los Derechos y Obligaciones contratados por
D. _____ con D. _____
en el contrato de encargo antes mencionado, incluso asume el pago de los honorarios que hubiese
pendientes de liquidar al Arquitecto, y los que en lo sucesivo devenguen por él mismo, en la
prestación de sus servicios profesionales.
3. El Arquitecto D. _____ en adelante prestará sus servicios
profesionales al subrogado en las fases que faltan en el trabajo encomendado por la anterior
propiedad.
4. Todos los que firman el documento prestan su conformidad a la subrogación causada.
5. Este documento formará parte de la documentación que ya existe respecto del trabajo sin
necesidad de que se redacte un nuevo contrato de encargo.

LA PROPIEDAD ANTERIOR

LA NUEVA PROPIEDAD
SUBROGADA

EL ARQUITECTO

Fdo.: _____ Fdo.: _____ Fdo.: _____

DECANO PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA